



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

443-13

28 OCT 2013

Salta,
Expediente N° 19.199/13

VISTO la Resolución N° CD-471/13 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Química General de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que en fs. 52 del presente expediente, el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, informa que la Lic. Aparicio tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 15 de Octubre de 2013.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

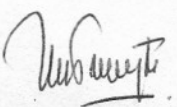
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María Eugenia APARICIO, D.N.I. N° 27.245.909, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Química General de la Carrera de Técnico Universitario en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede Regional Orán, el 15 de Octubre de 2013.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa